



MARIO DELGADO ECHEVERRY E HIJOS SAS
IP LAWYERS

BOGOTA - COLOMBIA

AK. 24 No. 37 31 Of. 202
TEL. (571) 2444096 – 3690624 –
2444938 - Fax (571) 2442496
E-mail: mde@mdelaw.com

MIEMBROS
INTA – ASIPI – AIPPI – ACPI – AAAP
– ABPI – ABAPI

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

Ref.:

Expediente No.: SD2025/0027234 – Marca: CUTTER PRINT (mixta) clases 1 y 5

Atentamente se dirige a usted **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, Abogada, mayor y domiciliada en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.663.741 y tarjeta profesional 43.307 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada de la sociedad **AGRISAVE ANDINA S.A.S.**, me permito dar respuesta a lo solicitado por su Despacho, mediante Oficio No. 8449 de mayo 29 de 2025, así:

- 1. Se procede a eliminar el código de referencia internacional “PANTONE 7489C” y se aclara que el código internacional correcto para la reivindicación de colore del fondo de la etiqueta corresponde al:*

C: 55 M:7 Y:100 K:3

Por tanto, se confirma que los colores a reivindicar en la marca son:

VERDE PANTONE 7481C Y C: 55 M:7 Y:100 K:3

AMARILLO PANTONE 123C

BLANCO

- 1. Se reitera que la denominación del signo a registrarse es:**

CUTTER PRINT



MARIO DELGADO ECHEVERRY E HIJOS SAS
IP LAWYERS

BOGOTA - COLOMBIA

AK. 24 No. 37 31 Of. 202
TEL. (571) 2444096 – 3690624 –
2444938 - Fax (571) 2442496
E-mail: mde@mdelaw.com

MIEMBROS
INTA – ASIPI – AIPPI – ACPI – AAAP
– ABPI – ABAPI

Por tanto, se adjunta nueva etiqueta retirando la letra R del logo:



Con la antes enunciado, doy cumplimiento dentro de término legal a lo solicitado, por lo que comedidamente solicito a su digno Despacho continuar con el trámite normal de registro de la marca de la referencia.

Atentamente,

Clemencia Delgado V.

CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS
C.C. No. 51.663.741 de Bogotá
T.P. No. 43.307 del Consejo Superior de la Judicatura.